

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA CARTAGO VALLE DEL CAUCA

AUTO No.1263

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMLIA Cartago, Valle del Cauca, Cinco (05) de Diciembre de dos mil

veintidós (2022).

Referencia: LIQUIDACION SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO

Demandante: BEATRIZ EUGENIA CORREA LAICECA Demandado: JOSE OBED BEDOYA ESCOBAR Radicación: 76-147-31-84-001-2006-00348-00

A través de escrito la apoderada judicial de la señora BEATRIZ EUGENIA CORREA LAICECA, solicita se requiera al Juzgado 2 Civil del Circuito de Cartago Valle del Cauca, para que indique el estado actual del proceso de reorganización empresarial radicado con el número 2007-00040-00 donde el demandante es el señor JOSE OBED BEDOYA ESCOBAR, con relación a la solicitud de suspensión del proceso LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO.

De otro lado solicita se indique la cuantía de los dineros consignados a orden del proceso de la referencia, de igual manera se certifique el estado del proceso.

Como quiera que la solicitud es procedente, se oficiará al Juzgado 2 Civil del Circuito de Cartago Valle del Cauca, para lo pertinente.

De otro lado y una vez verificado la información en el portal del banco agrario se puede observar que existen varios títulos judiciales, los cuales se relacionaran más adelante. Por lo expuesto, el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Cartago Valle, **RESUELVE**

1º) OFICIAR al Juzgado Segundo Civil del Circuito de Cartago para que informe cual es el estado actual del proceso de reorganización empresarial radicado con el número 2007-00040-00 donde el demandante es el señor JOSE OBED BEDOYA ESCOBAR, con relación a la solicitud de suspensión del proceso LIQUIDACION DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO.

2º) TÍTULOS JUDICIALES: se encontraron los siguientes:

NÚMERO TÍTULO	FECHA ELABORACIÓN	CÓDIGO JUZGADO	CONCEPTO	VALOR
469786901032432	20070130	761472033001	DEPÓSITOS JUDICIALES	\$2.100.000,00
469786901033877	20070427	761472033001	DEPÓSITOS JUDICIALES	\$500.000,00
469786901034716	20070609	761472033001	DEPÓSITOS JUDICIALES	\$460.000,00
469786901045670	20090122	761472033001	DEPÓSITOS JUDICIALES	\$1.793.728,00

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,

La Jueza,

ANA JANETH PANTOJA FIGUEROA